



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: ANEXO I

ANEXO I

CAPACITACIÓN BÁSICA PARA LA HABILITACIÓN DE MEDIADORES EN MATERIA DE SALUD

Objetivo general: Formar mediadores con competencia técnica, sensibilidad interpersonal, comprensión jurídica y capacidad de gestión del conflicto en el marco del derecho a la salud y del Decreto N° 379/2025, asegurando calidad y agilidad en el PROMESA.

Modalidad: mixta (virtual sincrónica/asincrónica; encuentros presenciales optativos o regionales; videos grabados).

Cuerpo docente: abogados especialistas en derecho a la salud y personal capacitador de la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos.

Colaboradores: profesionales de la salud.

Certificación: conjunta entre el MINISTERIO DE JUSTICIA y el MINISTERIO DE SALUD.

Destinatarios: Mediadores matriculados con formación previa en resolución de conflictos, interesados en incorporarse al Registro Nacional de Mediadores en Salud.

Formación Básica:

Duración total: VEINTICUATRO (24) horas.

Módulo 1: Estructura del sistema de salud argentino.

Duración: TRES (3) horas

Contenidos:

- Subsectores: público, seguridad social, privado.
- Principales actores y responsabilidades.
- Funcionamiento del sistema de salud: obra social, prepagas, prestaciones obligatorias.

Módulo 2: Derecho a la salud y marco normativo argentino.

Duración: TRES (3) horas

Contenidos:

- CONSTITUCIÓN NACIONAL y Tratados internacionales con jerarquía constitucional.
- Ley N° 23.660, Ley N° 23.661 y Ley N° 26.682 y regulaciones de la Superintendencia de Servicios de Salud.
- Programa Médico Obligatorio.

Módulo 3: Teoría del conflicto en salud y Rol del mediador

Duración: SEIS (6) horas.

Contenidos:

- Particularidades de los conflictos en salud. Psicología del conflicto y técnicas de desescalamiento.
- Casos especiales: Enfermedades poco frecuentes, medicación de alto costo y baja incidencia, medicación en fase de investigación, medicamentos biológicos, medicación *off label*, etc.
- Comunicación clara y escucha activa.
- Estrategias de contención y negociación en contextos delicados.
- Dificultades frecuentes: representación, pacientes en estado crítico, conflictos múltiples.
- Protección de datos personales en salud.
- Trabajo con familias, personas con discapacidad y pacientes vulnerables.
- Rol de la ANEFIT.
- Rol de ANMAT.

Módulo 4: PROMESA

Duración: TRES (3) horas.

Contenidos:

- Análisis del Decreto N° 379/2025.
- Plazos, formalidades, honorarios, condiciones de validez de los acuerdos.
- Registro Nacional de Mediadores en Salud.
- El Rol institucional del Estado: artículo 6° del Decreto N° 379/2025.
- Notificaciones, actas, homologación y articulación con el Poder Judicial.

Módulo 5: Prácticas simuladas y casos reales de derecho a la salud

Duración: NUEVE (9) horas.

Contenidos:

- Talleres con *role-playing*, análisis de casos.
- Evaluación mediante resolución de casos con retroalimentación de docentes.
- Perspectiva y objetivos del PROMESA.

Evaluación de idoneidad y acreditación

Contenidos:

- Evaluación teórico-práctica individual escrita (caso de mediación).
- Evaluación teórica oral.

Requisitos de aprobación

- OCHENTA POR CIENTO (80%) de asistencia.
- Aprobación de evaluación final y entrevista.
- Participación activa en simulaciones y talleres.
- Cumplimentar los requisitos que surgen del ANEXO III de la resolución que aprueba el presente anexo.

